

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocatoria Erasmus+con fines de estudios

- Terceros Países no Asociados al Programa - (KA171) 2023/24

Aquellos solicitantes que deban subsanar errores y aportar documentación deben enviarlo al correo de la **Oficina Erasmus (vetasmus@ucm.es)** en un plazo de **10 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación.

Nombre y apellidos	Curso, grado	Estado de la solicitud
Lucía Calderón Sánchez	CyTA	Admitida
Sama Totry	Veterinaria	*1

OBSERVACIONES

*1 **CV Europass:** el formato presentado es incorrecto.

Recordamos que tal y como figura en la convocatoria hay que presentar un **CV EUROPASS:**
<https://europa.eu/europass/eportfolio/screen/cv-editor?lang=es>

Madrid, a 15 de marzo de 2023

*Vicedecanato de Estudiantes y Orientación Profesional
Facultad de Veterinaria - Universidad Complutense de Madrid*

PROTECCIÓN DE DATOS: Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero 'Movilidad de Estudiantes Profesores', cuya finalidad es la gestión y apoyo a la movilidad de estudiantes, personal docente e investigador y P.A.S., que podrán ser cedidos a Órganos de la Unión Europea y a entidades de crédito, además de las cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionales y la dirección donde e/la interesado/a podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es: Archivo General y Protección de Datos, Avda. de Séneca 2, 28040-Madrid que se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.